



Plan Indicativo de Desarrollo 2018

***Facultad de Contaduría y Administración
Campus I***

D.R. © 2008 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Colina Universitaria
Blvd. Belisario Domínguez km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Impreso y hecho en México

Portada: Obra plástica: escudo de la UNACH, Mtro. Rodolfo Disner Clavería

Fotografía: C. Enrique Martínez Miranda

Diseño: Mtro. Rolando Riley Corzo

DIRECTORIO

Mtro. Ángel René Estrada Arévalo
Rector

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar
Secretario General

Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández
Secretario Académico

C.P. Juan Guillermo Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General de Planeación

Dr. Fernando Álvarez Simán
Director General de Extensión Universitaria

Mtro. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo
Director General de Investigación y Posgrado

C.P. María Lidia Pascacio Ordóñez
Coordinadora General de Finanzas

Planes Indicativos de Desarrollo 2018

Coordinación General

Dr. Roberto Villers Aispuro

Coordinación Técnica

Mtro. Moisés Silva Cervantes

Formación de Interiores

Lic. José Rodolfo Espinosa Durante

Apoyo Técnico

C. Hasby Mallely Vázquez Gutiérrez

Plan Indicativo de Desarrollo de la Facultad de Contaduría y Administración C-I

Coordinación, recopilación e integración

Dr. Juan Carlos Román Fuentes

Profesores Participantes

Dr. Rafael T. Franco Gurría	Mtro. José Bulmaro Díaz Fonseca
Dra. Magali Mafud Toledo	Dr. Hilario Laguna Caballero
Dr. Marco Antonio Romero Gutiérrez	Mtro. Werclain Castillejos Barrientos
Dra. María Elena Enciso Sáenz	Mtro. Mario del Carmen Rosales Suarez
Dra. Carolina Gómez Hinojosa	Mtro. Juan José Fuentes García
Dra. Isis Mandujano Domínguez	Mtra. Georgete Orantes Zenteno
Mtro. Rocky David Mancilla	LAE. Rokelvan Velázquez Gutiérrez
Dr. Rodulfo Mundo Velásquez	Dr. Roberto Trejo Longoria
Dra. Blanca Estela Molina Figueroa	Mtra. Rosa Francisca García Ozuna
C.P. Ricardo Camacho Ruiz	Dr. Daniel González Escarpulli
Mtro. Cleide Gómez Gómez	Mtro. José Armando Sánchez Mendoza
Mtro. Marcos Salvador Rodríguez Núñez	Lic. Víctor Manuel Méndez Ovando
Mtra. Dora del Carmen Aguilar Domínguez	Mtro. Justino López Aguilar

Directorio de la Facultad

Dr. Rafael Timoteo Franco Gurría
Director

Dra. Magali Mafud Toledo
Secretaria Académica

C.P. Heriberto Paredes de los Santos
Secretario Administrativo

Mtra. Georgete Orantes Zenteno
Coordinadora Académica de la Licenciatura en Administración

C.P. Alejandro Espinosa Maza
Coordinador Académico de la Licenciatura en Contaduría

Mtra. Blanca Estela Montoya Ramírez
Coordinadora Académica de la Licenciatura en Gestión Turística

LAE. Rokeivan Velázquez Gutiérrez
Coordinador Académico de la Licenciatura en Sistemas Computacionales

Dra. Isis Mandujano Domínguez
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Dr. Juan Carlos Román Fuentes
Coordinador de Planeación, Seguimiento y Evaluación

Dr. Rodolfo Mundo Velázquez
Coordinador de Acreditación y Gestión de la Calidad

Dra. María Elena Enciso Sáenz
Coordinadora de Desarrollo Curricular

Dra. Sandra López Reyes
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Mtro. Marcos Salvador Rodríguez Núñez
Coordinador de Universidad Virtual

Mtra. Rosa Francisca García Ozuna
Coordinadora del Preuniversitario

H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración C-I

Dr. Rafael Timoteo Franco Gurría

Director de la Facultad y Presidente del H. Consejo Técnico

Mtra. Magali Mafud Toledo

Secretaria Académica y Secretaria del H. Consejo Técnico

Licenciatura en Administración Mtro. Mario del Carmen Rosales Suarez Profesor de Carrera	Mtro. Renán Velázquez Trujillo Profesor de Carrera
Mtro. Jorge Ulises González Damas Profesor de Carrera	L.T. Joselyne Guadalupe Pérez Hernández Profesora de Asignatura
L.A.I. Antonio Aguilar Montes Profesor de Asignatura	Lic. Alberto Pascual Sánchez Merchant Profesor de Asignatura
Mtra. Maura Olivia Araiza Pujol Alumno	C. Celia Yuridiana Álvarez González Alumna
C. Rodolfo Francisco Santos Zebadúa Alumno	C. Karlita Gabriela Mérida Orantes Alumna
C. Ameth Silva Acevedo Alumno	C. William Esaú Cruz Domínguez Alumno
Licenciatura en Contaduría Pública Mtro. Ángel López Rodríguez Profesor de Carrera	Licenciatura en Sistemas Computacionales Ing. Rocky David Mancilla Escobar Profesor de Carrera
Mtra. María Elva Gordillo López Profesora de Carrera	Mtro. Justino López Aguilar Profesor de Carrera
L.A.E. María Cruz Villagrán Pinzón Profesora de Asignatura	Lic. Víctor Manuel Méndez Ovando Profesor de Asignatura
C.P. Sonia Macal Domínguez Profesora de Asignatura	Mtro. José Armando Sánchez Mendoza Profesor de Asignatura
C. Fausto Leiva Morales Alumno	C. Justin Daniel Hernández Alonso Alumno
C. Selene del Carmen Morales Moreno Alumna	C. María Isabel Orea Paredes Alumna
Licenciatura en Gestión Turística Mtro. Roger Irán Gordillo Rodas Profesor de Carrera	C. Karina Berenice Gutiérrez Castillejos Alumna

CONTENIDO

Página

1. Presentación.....	9
2. Antecedentes	11
3. Diagnóstico	13
4. Lineamientos Institucionales.....	15
5. Misión y Visión	37
6. Políticas específicas.....	39
7. Programas.....	41
8. Instrumentación, seguimiento y evaluación.....	103

I. Presentación

Este documento plasma la visión estratégica que la comunidad universitaria de la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I de la Universidad Autónoma de Chiapas, se ha planteado en el largo plazo y los programas y estrategias que se propone como medios para alcanzarla, es fruto de un trabajo colegiado y de largas discusiones, constituye también un esfuerzo de sistematización para amalgamar en un proyecto integral el camino que habrá de seguirse para alcanzar niveles de capacidad y competitividad académica de excelencia.

Responde a lo planteado en el programa “Planeación, Programación, Seguimiento y Evaluación” contemplado en el Proyecto Académico “Universidad para el Desarrollo 2006-2010” en lo que se refiere a los objetivos de: impulsar el desarrollo integral de la Universidad a partir de ejercicios sistemáticos y coordinados de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación y al de establecer mediante la formulación del Plan de Desarrollo Universitario 2018, la proyección del desarrollo institucional con visión de largo plazo, poniendo énfasis en la construcción y consolidación de la cultura de planeación dentro de la institución, que permita articular verticalmente los propósitos, metas y acciones de los proyectos académicos subsecuentes y el programa de desarrollo de la Facultad.

Por ello es que en su estructura se retoman los dos instrumentos básicos de planeación debidamente aprobados por el H. Consejo Universitario que

rige a la Universidad: el Proyecto Académico “Universidad para el Desarrollo 2006-2010” y el Plan de Desarrollo Institucional 2018, del primero considera los programas y objetivos de desarrollo propuestos y del segundo los atributos institucionales de la Universidad y las políticas de desarrollo establecidas.

Parte esencial del contenido de este documento es el diagnóstico de la DES que permite identificar los principales retos a enfrentar en el porvenir, de éste se derivan los programas, objetivos y acciones a realizar y se enuncian las políticas que habrán de observarse para orientar el curso de las actividades a realizar en forma cotidiana; la congruencia y alineamiento del plan con los documentos institucionales aludidos se demuestra en una matriz que ilustra la consistencia de los objetivos perseguidos y que permiten la analogía de aspiraciones.

Sin lugar a dudas, este documento, aunque perfectible como toda obra humana, permitirá señalar el camino a transitar en los próximos nueve años y para su cumplimiento, las acciones de seguimiento y evaluación que en forma sistemática se instrumenten desempeñarán un papel relevante, para garantizar el cumplimiento de las metas asumidas y con ello contribuir a la consecución de los propósitos y metas institucionales.

2. Antecedentes

Los orígenes de la Facultad de Contaduría y Administración, se remontan al año 1963, cuando en Tuxtla Gutiérrez se funda la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración, perteneciente al Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH), en donde se impartía la carrera de Técnico en Contabilidad y Administración; posteriormente, a los tres años de su fundación, en 1966 se independiza de dicho instituto y constituye la base de la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas (ESCACH), subsidiada en partes iguales por la federación y el gobierno del estado, impartiendo clases en la antigua Escuela Normal del ICACH y ofertando la licenciatura en Contaduría Pública. En esta institución, la ampliación de la oferta educativa ocurre en dos momentos clave, en 1971, cuando apertura la licenciatura en Administración de Empresas y en 1974 que inicia a incorporar estudiantes en la licenciatura en Turismo.

Al fundarse la Universidad Autónoma de Chiapas, mediante decreto gubernamental de fecha 17 de Abril de 1975; la ESCACH, pasa a formar parte de ésta, con el nombre de Escuela de Contaduría y Administración; iniciando actividades en las instalaciones del

Edificio “Maciel”; la oferta educativa inicial constó de las licenciaturas en Contaduría Pública, Administración de Empresas, Relaciones Industriales, Turismo y Desarrollo Agropecuario.

Posteriormente las Licenciaturas en Turismo y Desarrollo Agropecuario modificaron su denominación, al de Administración de Empresas Turísticas y Administración Agropecuaria, respectivamente. Más adelante, en 1991, por problemas atribuidos a una baja demanda estudiantil, las licenciaturas en Administración Agropecuaria y Relaciones Industriales dejan de impartirse, sin embargo en 1992, en respuesta al creciente auge de las tecnologías se apertura la licenciatura en Informática Administrativa, que se imparte hasta el año de 1998, cuando es sustituida por la licenciatura en Sistemas Computacionales.

Respecto a estudios de posgrado, en 1984, se aprueba el proyecto curricular que contempla el plan de estudios de la maestría en “Administración con enfoque a la investigación y la docencia” cuya aprobación por parte del H. Consejo Universitario ocurre el 29 de septiembre de ese mismo año, situación que origina la creación de la

Coordinación de Estudios de Posgrado y la entonces escuela adquiere la categoría de Facultad de Contaduría y Administración.

En 1992, como resultado de diversos proyectos presentados ante el H. Consejo Universitario, ésta coordinación amplía su oferta educativa e imparte tres especialidades, relacionadas con las áreas de Fiscal, Finanzas y Administración de Personal y las maestrías en Administración con enfoque en organizaciones y en Contaduría.

En 1997 se inician los programas de las Maestrías en Finanzas, Administración con formación en organizaciones, Administración Pública y Contribuciones y en el año 2006 se realiza la reestructuración curricular para conformar la oferta actual relacionada con la Maestría en Administración con Terminal en Organizaciones, Finanzas, Personal, Mercadotecnia, Dirección de Negocios, Administración Pública, Gestión y Planificación Turística, Tecnologías de Información.

Respecto a los planes y programas de estudios de licenciatura, una primera y profunda revisión, surge en 1994, cuando se modifican los inicialmente ofertados y se adoptan los planes de estudios recomendados por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, (ANFECA) dando como resultado que las licenciaturas

en Contaduría, Administración de Empresas y Administración Turística, tuvieran una duración de diez semestres y la de Sistemas Computacionales de nueve semestres.

Posteriormente, como resultado del trabajo de revisión curricular emprendido en el marco del Proyecto Académico 2002-2006, a partir del ciclo escolar agosto diciembre 2005 inicia la operación de los planes de estudio de las cuatro licenciaturas ofertadas, mismos que incorporan los principales paradigmas que señalan las políticas de educación superior en el país, orientadas hacia modelos curriculares flexibles, centrados en el aprendizaje y en el estudiante.

A la fecha en que se desarrolla este documento (Agosto-Diciembre 2009), de la Facultad egresará la última generación de las cuatro licenciaturas del plan de estudios 1994 y la primera generación con el plan reestructurado en 2005, de las licenciaturas en Contaduría, Administración, Gestión Turística y Sistemas Computacionales; adicionalmente oferta en la modalidad a distancia la opción de Técnico Superior Universitario en Gestión Turística, Profesional Asociado en Desarrollo de Software y la Maestría en Administración con opciones terminales en Organizaciones, Finanzas, Administración Pública, Mercadotecnia, Tecnologías de Información y Gestión Turística.

3. Diagnóstico

Actualmente la DES oferta cuatro programas educativos de licenciatura, todos en el nivel I de los CIEES, por lo que de acuerdo a los criterios establecidos por la SESIC, son considerados como programas educativos de calidad; adicionalmente tres de ellos (Gestión Turística, Administración y Contaduría) están acreditados por CONAET y CACECA, respectivamente y se realizan trabajos para acreditar el programa de Sistemas Computacionales por parte de CONAIC, la matrícula atendida de licenciatura en promedio asciende a 3,780 estudiantes, los cuales son atendidos a través del turno matutino (46 grupos) y vespertino (58 grupos).

Derivado de los procesos de evaluación y acreditación a los que se ha sometido la DES en los últimos cuatro años, a la fecha existen observaciones pendientes de atender, relacionadas con:

Por parte de CIEES: elaborar el plan de desarrollo de la dependencia, definir y fortalecer los perfiles de ingreso (completar el EXANI I del CENEVAL), diversificar la carga horaria de los PTC con base a lineamientos del PROMEP, incrementar la incorporación de PTC al PROMEP, actualizar proceso de evaluación permanente a docentes y proporcionar retroalimentación oportuna, ampliar y consolidar la operación del programa de tutorías, fortalecer el mantenimiento y equipamiento de la infraestructura (cubículos, aulas, laboratorios, salas de profesores), actualizar la bibliografía e incrementar el acervo para cada PE, instrumentar un sistema de seguimiento de egresados, incrementar las tasas de egreso y los índices de titulación en cada programa educativo y promover la consolidación de los cuerpos académicos.

Por parte de organismos acreditadores (CONAET y CACECA): establecer un programa institucional de formación docente y actualización disciplinar

con base a un diagnóstico de necesidades, mejorar los procesos de selección, contratación y promoción de docentes, impulsar la participación de todos los PTC en el programa institucional de tutorías; promover el equilibrio de las actividades de los PTC en las acciones sustantivas, impulsar las actividades de investigación de los PTC que se traduzcan en publicaciones internacionales y nacionales, relacionar líneas de investigación y productos derivados de éstos con los PE, promover la participación de los PTC en congresos, foros, conferencias y estancias, mejorar el proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso, establecer un programa permanente de asesorías a estudiantes, impulsar el intercambio académico de estudiantes, mejorar índices de titulación por cohorte, incrementar las tasas de retención de alumnos, mejorar la vinculación de la matrícula con sectores productivos, mejorar la sustentabilidad financiera de los programas incrementando rubros de ingresos propios, establecer un programa de capacitación técnica y administrativa del personal de apoyo, incrementar el acervo bibliográfico de los PE, realizar actividades permanentes de actualización curricular, realizar seguimientos de egresados y complementar resultados con estudios sobre el mercado laboral para analizar pertinencia.

En lo relacionado a la planta docente, actualmente laboran en la DES un promedio de 160 catedráticos, en donde el 47% ocupa plaza de profesor de tiempo completo, 10% de medio tiempo y el 43% se contrata a través de la modalidad de asignatura; la composición del grado de habilitación de los docentes de tiempo completo, establece que el 85% (64), cuentan como mínimo con grado de maestría y dentro de ellos existen 9 con estudios doctorales, 3 de ellos incorporados al SNI; asimismo existe un promedio de 25 PTC que actualmente realizan estudios de doctorado en diversas instituciones

educativas, por lo que se espera que a más tardar para 2011, el 50% de los PTC cuenten con el perfil preferente; del total de PTC, el 40% (30) cuentan con el reconocimiento al perfil PROMEP; 7 están incorporados al Sistema Estatal de Investigadores (SEI), y 8 están certificados por la ANFECA.

Existen siete cuerpos académicos, todos en formación; a los cuales se encuentran incorporados 45 PTC de la DES, y en total tienen registradas 22 líneas de generación y aplicación del conocimiento; el grado de habilitación de los miembros de los CA está conformado por 9 doctores, 35 maestros y 1 maestrante; en este rubro se tiene como fortaleza que 24 de los 35 maestros integrados a estos cuerpos colegiados están realizando estudios doctorales; en términos generales los principales problemas que a la fecha enfrentan y que incide en la clasificación actual impidiendo su evolución, son: el trabajo en equipo al interior de cada CA aún no es significativo, no es representativo el número de estudiantes incorporados al trabajo de los CA, no existen evidencias de un alto compromiso institucional por parte de los PTC que se refleje en el trabajo de los CA, se aprecia un desequilibrio en las actividades realizadas al interior de los CA y los productos generados en su mayoría son resultados de esfuerzos individuales, las LGAC han tenido un desarrollo poco significativo con insuficientes evidencias de productos que demuestren precisamente la generación y aplicación de los conocimientos, de ahí que no existan evidencias fehacientes de relaciones interinstitucionales y redes de colaboración.

Respecto al posgrado; en promedio se tienen incorporados a 146 estudiantes en la modalidad semiescolarizada de la Maestría en Administración, con opciones terminales en Finanzas, Administración Pública, Mercadotecnia, Organizaciones; es un programa de tipo profesionalizante, cuya problemática detectada que impide su incorporación a los PNPC puede resumirse de la siguiente forma: no cuenta con una planta académica especializada que brinde el servicio de tutorías a los estudiantes, aún no se conforma el núcleo básico académico del programa educativo, existe poca relación entre los programas de posgrado y las LGAC de los Cuerpos

Académicos; no se tiene un sistema de seguimiento de egresados, existe una escasa vinculación con otros actores y sectores de la sociedad y se tienen bajos índices de titulación.

En lo relacionado a Investigación, a través del trabajo de los PTC se han desarrollado diversos proyectos financiados, principalmente apoyados por el SIINV-UNACH, PROMEP, FOMIX y COCYTECH, aunque el número de este tipo de proyectos ha crecido en los últimos años, la evolución y el impacto aún no es significativa; por lo que prevalece el desarrollo de proyectos sin financiamiento, mismos que considerando el comportamiento de los últimos dos años, se registran cerca de 20.

El número de docentes que participan en congresos, foros, conferencias; paulatinamente se ha incrementado y participan de manera constante un promedio de 25 docentes por año; teniendo como principales foros de expresión, el Congreso Internacional sobre Análisis Organizacional que organiza la UAM Iztapalapa; el Congreso Internacional sobre Innovaciones en Docencia e Investigación en Ciencias Económico-Administrativas, organizado por la APCAM, el Congreso de Investigación UNACH, el Congreso de Turismo, organizado por CONAET y la AMESTUR y en el ámbito de la DES se ha organizado durante los dos últimos años el Congreso Internacional en Contaduría y Administración, que ha servido para incentivar la participación de un mayor número de docentes en este tipo de eventos.

Respecto a las acciones de extensión y vinculación, esta DES ha desarrollado acciones significativas, traducidas en la operación de 15 Unidades de Vinculación Docente, que durante el periodo 2007-2009 se han llevado a cabo; sin embargo habrá de profundizarse el proceso de vinculación seguido a la fecha y ajustarse a las directrices que emanen de las necesidades del entorno, de los lineamientos del consorcio económico-administrativo y del programa de vinculación y extensión de la propia Universidad.

En lo que se refiere al personal administrativo, en promedio laboran en la DES 80 trabajadores; 42% de ellos contratados bajo el régimen de confianza y el resto es sindicalizado; en ellos

existe gran diversidad en los perfiles y niveles de formación profesional así como crecientes necesidades de capacitación y formación para que puedan desarrollar las funciones encomendadas con eficiencia y eficacia, pero sobre todo que les permita brindar los servicios encomendados con calidad y calidez.

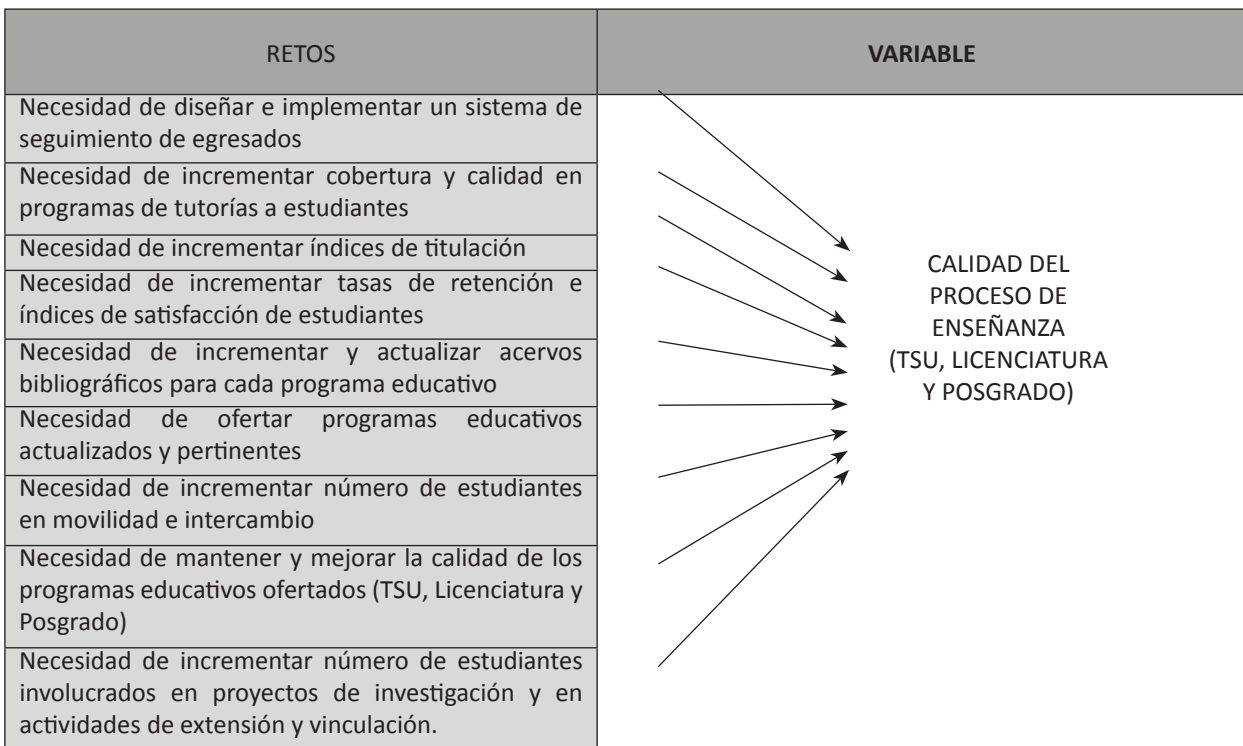
Los recursos financieros asignados a la DES y que permiten su operación diaria, en un 85% provienen de los presupuestos financieros autorizados por la administración central y el resto (15%) se genera por actividades propias, esta proporción sin duda debe mejorarse y en este sentido el incremento y diversificación de las fuentes de financiamiento, constituyen un reto e implican la necesidad de desarrollar la imaginación para que en un marco de honestidad y transparencia se puedan obtener recursos que permitan subsanar las necesidades e impulsar procesos de autogestión sustentables.

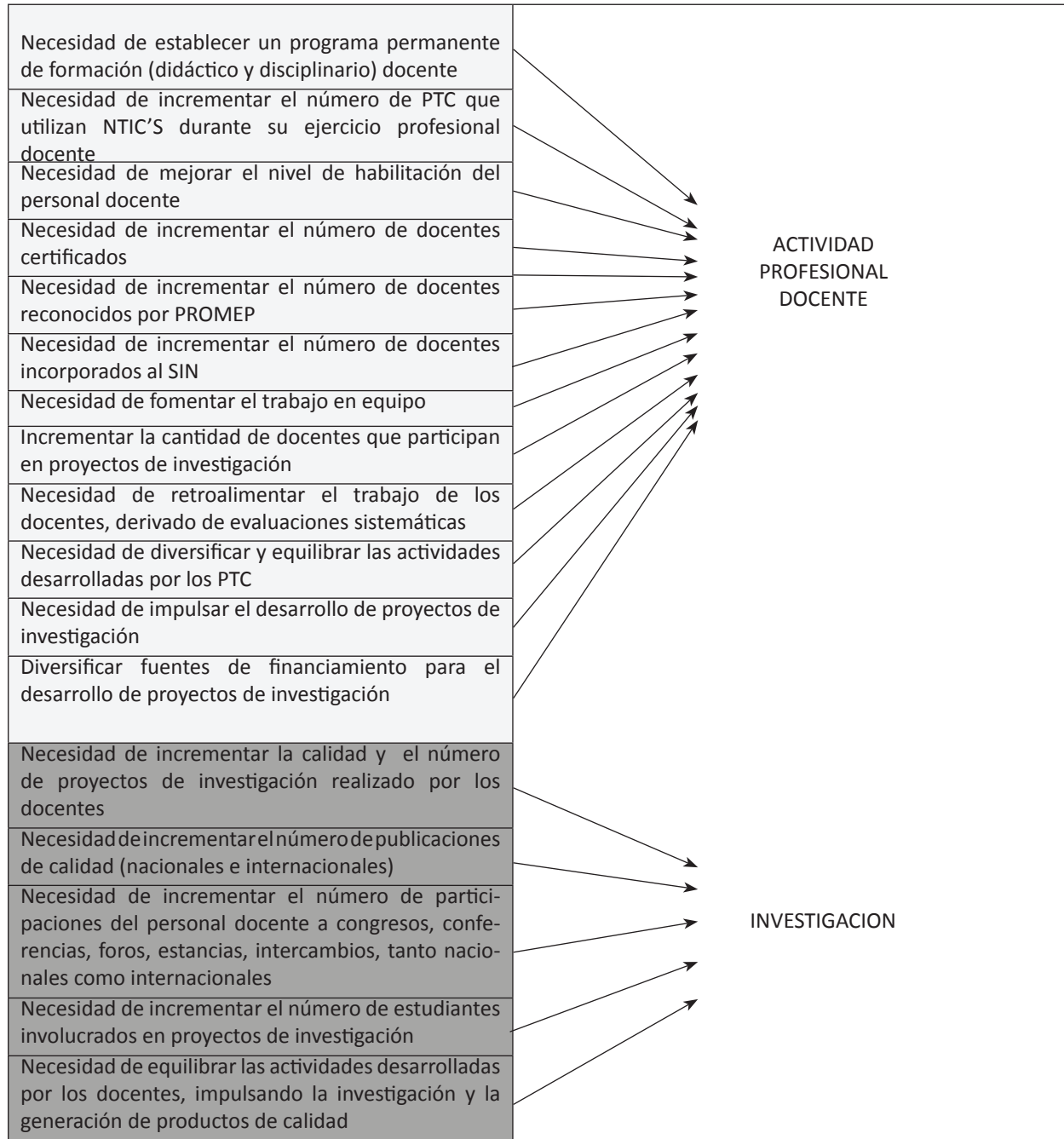
Respecto a la infraestructura instalada, considerando las dos áreas físicas que actualmente ocupa la DES, en total se tienen 59 aulas, 2

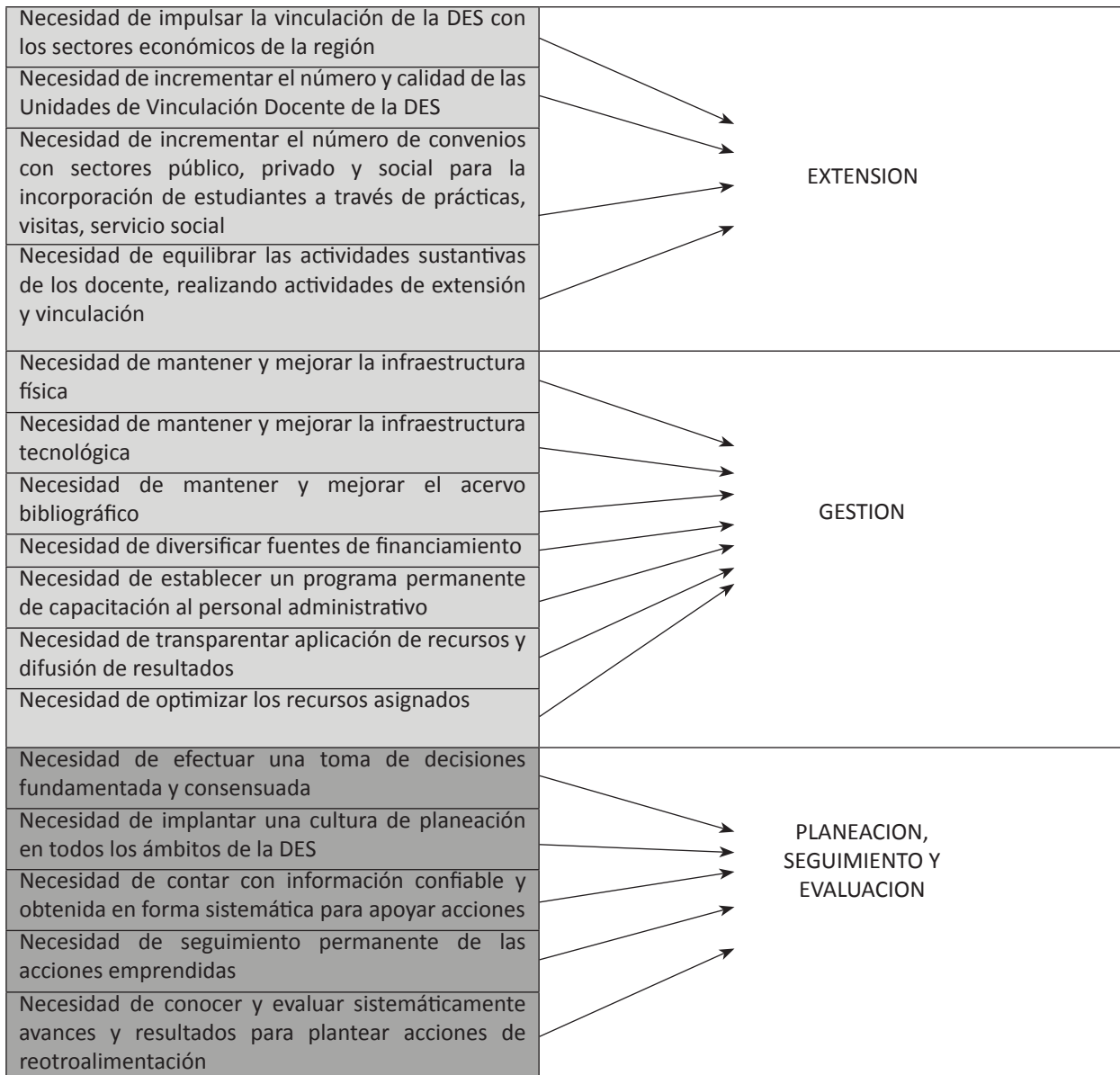
salas audiovisuales, 7 laboratorios de cómputo, 33 cubículos para docentes, 7 espacios para desempeñar actividades administrativas, 1 cancha de basquetbol, 2 salas de juntas, 2 espacios bibliotecarios, adicionalmente está en proceso de construcción un edificio que albergará 10 cubículos y 2 áreas administrativas.

En lo que se refiere a la normatividad, las actividades de la DES se rigen en lo general en la Ley Orgánica de la UNACH, en el Estatuto General de la UNACH, el Estatuto del Personal Académico, en los contratos colectivos de trabajo y demás ordenamientos y en forma interna se tienen los siguientes reglamentos: reglamento del programa de acción tutorial, reglamento de academias, reglamento de prácticas profesionales.

A manera de resumen, el siguiente diagrama muestra los principales retos que surgen de este diagnóstico y la variable en donde tiene su mayor incidencia de impacto en el funcionamiento de la DES:







5. Misión y Visión

6. Políticas específicas

7. Programas

4. Instrumentación, seguimiento y evaluación

Plan Indicativo de Desarrollo 2018
Facultad de Contaduría y Administración C. I
se terminó de imprimir en Talleres Gráficos de la UNACH,
en el mes de abril de 2009, con un
tiraje de 200 ejemplares.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.